WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:30

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15668

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de febrero de 2025, el **distrito de Subtanjalla,** de la **provincia de Ica, región Ica,** cumple su **sexagésimo sexto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 34,046 habitantes.

Que, el **10 de febrero de 1959**, durante el gobierno del ex presidente, Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Subtanjalla,** el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 13174,** que en su artículo 1° dice: Créase el distrito de Subtanjalla, en la provincia de Ica, del departamento del mismo nombre, el que tendrá por capital el pueblo de Subtanjalla. Artículo 2°. El distrito tendrá como anexos los pueblos de Cambio de Macacona, Macacona, Arrabales, Angostura, Tres Esquinas, Santa Catalina y Collazos. El distrito tiene como límites: por el norte, limita con el distrito de Salas; por el oeste, limita con el distrito de Paracas; por el este, limita con el distrito de San Juan y; por sur limita con el distrito de Ica.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Subtanjalla,** de la **provincia de Ica, región Ica**, por su **LXVI aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Andrés Jerónimo Farfán García, alcalde del **distrito de Subtanjalla,** de la **provincia de Ica, región Ica**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Subtanjalla,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:32:53-0500